

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

D.ª ELOISA PEREZ PIMENTEL,
DE GALAN,

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar hoy en la parroquia de Santa María, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 4 de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Plano de S. Francisco, 3.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

DON JOSÉ SALAFRANCA Y VIVAR,
MARQUÉS DE PINARES

DE SU ESPOSA

DOÑA CARMEN SAINZ Y VILLALVA
PADRES E HIJOS DE ESTA

Estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una en la iglesia de la Merced.

D. Luis Romero y Sainz y familia suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados en lo que recibirán especial favor.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa, diesen una limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad por las almas de los finados.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Manuel Wamba y Azorin,

falleció el día 31 de Marzo de 1889.

R. I. P.,

En sufragio de su alma y de la de su hijo D. Alfonso estará mañana 31 la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas y se dirán misas de media en media hora, desde descubrir á la una.

También se aplicarán en sufragio suyo las misas que se digan hoy en la iglesia parroquia de Arcehan.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de los finados.

LO DEL DIA.

La inspirada poetisa Eloisa Perez Pimentel, que pasó por el mundo de las letras como una brillante aunque fugaz estrella, con el nombre de María de Yarmouth, ha dejado de existir en la tierra para vivir indudablemente en el cielo entre los bienaventurados.

Como la hemos apreciado siempre como á una hermana, lamentamos del mismo modo, elevando á Dios con fraternal piedad una oracion por su gloria y celestial gracia.

Su delicada sensibilidad y su bondad suma, fueron la fuente de su inspiracion, dulce, creyente, tierna y amorosa. Se leían sus versos con deleite, por aquella suavidad de sentimiento, por aquella facilidad de expresion, aquel correr tan fácil del verso y del pensamiento, que parece el de blando arroyuelo.

Nosotros tuvimos el honor de publicar sus primeros versos y de presentarla en los certámenes y veladas literarias, en que tan justamente ganó láuros y aplausos. Y cada vez que ella obtenía un triunfo, sentiamos nosotros una satisfaccion. Por eso le dedicamos hoy este recuerdo á su buena memoria.

Su muerte no nos ha sorprendido, porque sabiamos que hace tiempo venia luchando con los achaques de una naturaleza débil, tan débil como fuerte era su espíritu. Ha vivido mas de lo que podía esperarse; y esto por esos supremos esfuerzos que hace el amor en las almas grandes, cuando en plena juventud se vé que con la muerte se cortan los lazos del cariño á los padres, á los hijos, al esposo y á los hermanos.

María de Yarmouth, no tenía cuerpo mas que para llevar el alma y para abrigar el corazón. El cuerpo se ha rendido y cansado y ha caído reducido á venerandas cenizas; el alma, santa y buena, ha volado á la eternidad; y de su corazón, queda el recuerdo imborrable, en los que la lloran.

Por el telegrama que ayer publicamos, habrán visto nuestros lectores que ha sido nombrado conógnico de esta Catedral el Sr. D. José Antonio Alcarria, propuesto en primer lugar en la terna formada después de las famosas y brillantes oposiciones que hace poco se verificaron en esta poblacion.

La designacion del Sr. Alcarria para dicha canongía la vé Murcia entera con gran satisfaccion, pues reúne todas las circunstancias exigibles para el caso: brillante carrera científica, largos y meritorios servicios en el ministerio sacerdotal como párroco y en el ministerio docente como profesor del Seminario, pues es el único que queda todavía de aquel famoso y ya antiguo claustro que componian Villar, Munuera, Montoya, Barrio, Ayuste y otros.

Reciba, por tanto, el nuevo canónigo nuestra más sincera enhorabuena.

Con gusto vemos que la suscripcion popular para las fiestas de Mayo vá creciendo y aumentándose por los que principalmente deben contribuir á ella.

Por indicacion de algunos de los comisionados, admitiremos en esta redaccion las cantidades que se nos remitan para el mismo objeto.

En principio todos los que pueden y deben (salvo alguna excepcion) contribuirán al pensamiento ya generalmente aceptado; lo que conviene es definir bien el carácter de estas fiestas, para que el programa, cuando se haga, sea una verdad, no perjudique á la feria de Septiembre y no grave sensiblemente ni á las corporaciones ni á los particulares. De lo cual creemos se tratará detenidamente en la reunion que se anuncia para dentro de pocos dias.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Los marrajos están organizando una corrida de toros cuyos productos irán á reforzar el fondo de procesiones.

De celebrarse esta fiesta será el domingo próximo ó el de Ramos.

—En la actualidad se encuentran en Madrid tres comisiones que gestionan beneficios para Cartagena.

Son estas la de amillaramiento, la que reclama la rebaja de tarifas de ferrocarriles é impuesto de consumos, y la que pide la derogacion de las zonas fiscales tal y como los crea el decreto de 23 de Febrero.

—A las seis de ayer tarde fué conducida á la última morada, seguida de numeroso acompañamiento, la señora doña Soledad Romero Diaz, esposa de D. Pedro Redondo.

LORCA.

Se le han suministrado los últimos sacramentos á la distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Fernando Pignatelli.

—A consecuencia de hallarse gravemente enferma en Murcia una persona de su familia, ha salido para la capital nuestro apreciable amigo don Carlos Mazon.

—Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el Sr. D. Luis Munuera Bernés.

—Definitivamente, la inauguracion de nuestro circo taurino, tendrá lugar en los dias 25 y 26 de Mayo próximo, tomando parte en dichas corridas los afamados diestros Lagartijo, Guerrita y Reverte.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Marzo de 1892.
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.
Las contiñas y criminales explosiones de los anarquistas de París; la impunidad de que gozan sus autores, el crimen anónimo y las des-

gracias que originan los malvados, son motivos más que suficientes para que los Gobiernos se fijen con detenimiento en asunto de tantísima importancia para evitar el mal, no ya por lo que tiene de criminal, sino también por las alarmas que produce.

En la cámara francesa está discutido, y como le dije, tal vez hoy sea aprobada una proposición en la Cámara de la nación vecina en que se pide la reforma del Código y se castiga al dinamitero con pena de la vida.

Aquí en España, donde afortunadamente las cosas no traen tanto ruido como en Francia, también se ha preocupado el Gobierno del particular y parece que se trataba de dar una circular por el Ministerio de Gracia y Justicia para que se usase de cierto rigorismo con los que produjesen alarmas con la explosión de petardos u otros medios, pero se ha considerado este procedimiento ineficaz, por cuanto que respecto a petardos y sus autores, la Ley es bastante deficiente y se procurará la modificación de esta, bien prestando apoyo a la proposición que se presentó días pasados en el Congreso o presentando un nuevo proyecto.

De todos modos el Gobierno está dispuesto a que para 1.º de Mayo esté todo arreglado por si pudiera resultar algún chispazo de los anarquistas extranjeros.

Desde luego, serán expulsados del territorio español, aquellos obreros extranjeros que alienten a las huelgas a los obreros españoles o produzcan perturbaciones en los talleres.

Hasta mañana no se leerá en el Congreso el proyecto de Ley del Ministro de Fomento respecto a las compañías de ferro-carriles.

Al decir de «El Liberal» de hoy, el proyecto ha sido reformado en el sentido de que la concesión que se otorga a las compañías no grave a los pescados, frutas, carnes frescas, legumbres y demás sustancias alimenticias que por su naturaleza deban ser exportadas en gran velocidad.

Como le dije en la mía de ayer, mañana se estrenará en el Español el último drama del insigne D. José Echegaray, que lleva como título «El hijo de D. Juan» y cuyo reparto es el siguiente:

Carmen, señorita Calderon; doña Dolores, señora Guillen; Paca, señora Estrada; Teresa, señorita Alisedo; Lázaro, D. Ricardo Calvo; D. Juan, D. Donato Jimenez; Dr. Timoteo, Sr. Diaz; El doctor Bermudez, señor Perez; Javier, Sr. Rivelles; D. Nemesio, Sr. Calvo (D. J).

Creo que se halla aquí la comisión que ha venido de esa a gestionar respecto a las tarifas de ferrocarriles.

He hablado con Melgarejo, por si acaso le habian visto como diputado que es por Murcia, pero este me ha manifestado que no sabe que tal comisión haya venido.

Sin embargo, he visto en la calle a los Sres. D. Gabriel Baleriola y D. Joaquín García, pero no sé hasta la fecha que gestiones han hecho.

En cambio se, que nuestro paisano D. Pascual María Massa, gestiona

con bastante éxito cerca de la compañía del ferrocarril del Mediodía la misma concesión que obtuvo el año anterior para la exportación de frutas.

En el Senado no ha habido sesión.

En el Congreso se ha promovido un debate que promete alcanzar altos vuelos, respecto a la transferencia que ha hecho el Sr. Ministro de Ultramar de cinco millones de pesetas del crédito de once millones que había en el Banco para la conversión de la Deuda de Cuba.

El diputado fusionista Sr. Montilla, es el que ha explanado la interpelación, dirigiendo acerbas censuras a la conducta del Sr. Romero Robledo, afirmando que, en concepto del orador, caía dentro de la responsabilidad que determina la Ley de Presupuestos en su art. 14 y el Código penal en el 407.

El Sr. Romero Robledo ha justificado la operación, manifestando que lo que ha hecho ha sido, sencillamente, sacar de una cuenta corriente del Banco cinco millones que antes costaba interés por depósito y los ha colocado en otra cuenta corriente, la de la compañía Trasatlántica, que produce un 6 por 100 de beneficio al Estado, pero que tan a disposición están ahora como antes del ministerio de Ultramar.

Por lo demás, ha dicho, y no tengo otra ley que mi conciencia, que es la de todo hombre honrado.

Los diputados aragoneses se han reunido en una de las secciones del Congreso, acordando nombrar una comisión que presente un proyecto de ley para que se perdonen las contribuciones a las tierras en que están enclavados los olivos, cuya cosecha se ha perdido por las heladas.

No hay más por hoy. E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan Cimaco ab. y San Régulo ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y la Merced.

En la primera por D. Mateo Seiquer y D.ª Catalina Camilleri.

Y en la segunda por D. José Sallanca, Marqués de Pinares, y su esposa D.ª Carmen Sainz y Villalba. *Novenas de Dolores.*

Principiarán mañana en todas las parroquias e iglesias de esta ciudad. Por los carteles que hemos recibido, podemos dar los siguientes detalles.

En la iglesia de San Bartolomé, empezará por las tardes a las 4 y predicará un Misionero Apostólico. Estará S. D. M. de Manifiesto, y cada un día de novena lo sufragan y aplican por sus respectivos difuntos: don José Mora Hilla, D. Miguel Seiquer, D.ª Ana Casals de Peñafiel, D.ª Ana Sudriá de Ros, D.ª Peregrina Saco de Cantó, D. Ildefonso Hernandez, doña Carolina Vatlés, D. Eleuterio Peñafiel y D.ª Encarnacion Bosque de Leon, viuda de Dodero.—Por las mañanas habrá misa a las diez y se leerá la novena.

—En San Antolin, al toque de oraciones, predicando sucesivamente:

D. Ricardo Belmonte, D. José Guillen, el mismo la tercera noche, don Antonio Cánovas Costa, D. José María Pagan, D. Pedro Gonzalez Adalid, D. Juan Gimenez Valiente, don Ricardo Belmonte, D. Pedro Gonzalez Adalid, y D. José Guillen.—Por las mañanas, a las 10, misa, corona y novena.

—En San Nicolás, predicará todas las noches el P. Marquina, y por la mañana, después de la misa de coro se leerá la novena. El día de la función predicará por la mañana el señor D. Pedro Martinez Garre, párroco de la misma.

—En San Juan predicará todo el novenario el encargado de la parroquia Sr. D. Miguel Pons. Por la mañana se leerá la novena después de la misa de 8.

—En San Miguel, por la noche, predicando el Sr. Cura los días 1.º, 2.º y 6.ª, D. Ricardo Belmonte los días 3, 7 y 9, y D. Jacobo Manzanares los días 4, 5 y 8. Misa por la mañana a las 8 y seguidamente la novena.

—En San Pedro, al toque de oraciones y predicará todo el novenario y día de la función el P. Fray Bernardino Maria Uzal, del convento de las Maravillas de Cehegín.—La misa todos los días a las 8 y media y después la novena.

—En Sta. Eulalia, al toque de Oraciones y por la mañana a las 8. Habrá sermón en la última novena.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

A las 8 de la mañana.

Presión, 757.5 mm; Temperatura, 10.4; Humedad, 65%; Dirección del viento, N.O.; Fuerza, viento muy fuerte; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 757.6 mm; Temperatura, 14.8; Humedad, 45%; Dirección del viento, N. N.O.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 9.0; Máxima, 15.2; Media, 12.1; Irradiación solar, 18.2; Id. nocturna, 7.2.

Evaporación, 7 mm —Pluviómetro 6 mm.

Accidentes: Fuerte temporal del N.O.

Suscripción popular para las fiestas de Mayo:

Suma anterior. Pts. . . 1460

- D. Andrés Seguí. 5
- » Mariano Gambin. 5
- » Juan Guerrero. 10
- » Manuel Carrillo. 2.50
- » Maximino Castelló. 5
- » Mariano Medina. 5
- » Mariano Ríos. 15
- » José Antonio Latorre. 10
- » Santiago Chacon. 50
- » Antonio Garro. 10
- » Juan Bajarano. 10
- » Pedro Bonache. 10
- » Alberto Gimenez. 10
- Sres. Abellan y Hermanos. 10
- D. José Clares. 10
- » J. Clemares y Hermanos. 10
- » José Sanchez. 15
- Posada del Lebril. 5
- Posada de la Purísima. 5
- Sres. Aroca Hermanos. 10
- El Español. 5
- D. Ramon Gimenez. 5
- » José Bernabeu. 0
- » Pedro Lacarcel. 10
- » Alfonso Sanchez. 5

- D. Gregorio Meseguer. 25
- » Gabriel Rigat. 5
- » Francisco Aguado. 10
- » Mariano Bayo. 10
- » Angel Mariano Solis. 5
- » Miguel Prado. 25
- » José Medina. 10
- » Santiago Martinez. 10
- » Gregorio Caravaca. 5
- » José Lopez. 5
- » Francisco Corbí. 5
- » Tomás Maestre. 5
- » Antonio Dubois. 5
- » Marcos Amorós. 15
- D.ª Encarnacion Moreno. 20
- » Dolores Castillo. 25
- D. Antonio Martinez. 10
- » Manuel Alcázar. 2
- » José Falgas. 5
- » Cristobal Magaña. 10
- » Victor Garcia. 5
- » José Vera. 10

Total. 1934.50

NOTICIAS LOCALES.

✱ Otro excelente servicio de la guardia civil, es el realizado anteayer, por la del puesto de Totana, deteniendo en la carretera que conduce a esta capital, en las inmediaciones de Athama, a uno de los dos ladrones que robaron la administración de loterías de Lorca.

El detenido es un joven de 25 años vendedor ambulante, y natural de Madrid. Se llama Juan Garcia Alvarez.

Al divisar a la pareja, se denunció él mismo, pues no pudo disimular su deseo de ocultarse, y entonces le echaron mano los guardias.

El ratero manifestó, al ser interrogado por la pareja, que había acompañado a un tal Fedrico Romero Prada, natural de Cuenca, en el robo de la administración de loterías, y que éste se había dirigido en el tren a Murcia, con el dinero robado, conviniendo en verse por la noche en la posada de Rubio.

En el acto de la detención, se le encontraron 36.62 pesetas en metálico, un sombrero procedente del robo, un formón, un revolver y una navaja, todo lo cual, en unión del Garcia Alvarez, ha sido puesto a disposición del juzgado de Lorca.

Han sido aprobados por el Gobierno civil los expedientes de reparación de los templos de San Antolin y Sta. Clara, de Caravaca.

Ha quedado ultimado el contrato entre la sociedad arrendataria de Romea y el Sr. Medial, representante de la compañía de ópera, que hará su presentación en el mismo en la próxima Pascua de Resurrección.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título del maestro nombrado para la escuela del Barrio D. Federico Carranza.

La relación de las cantidades que cada una de las minas en producto en esta provincia debe ingresar por el 1 por 100 de su producto bruto durante el trimestre actual, se halla de manifiesto en el negociado respectivo desde el día 24 al 31 del corriente.

Los dueños ó explotadores de minas, que en los diez primeros días del mes de Abril próximo no presenten relación de los productos obtenidos

en su mina durante el trimestre anterior, tendrá que pasar por la cantidad fijada por la Delegación, sin derecho á reclamación alguna.

Desde el día 1.º de Abril próximo, hasta el 10 del mismo, queda abierta la recaudación por encabezamientos y conciertos voluntarios y obligatorios por el impuesto de consumos del extrarradio de esta ciudad, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico.

Dicha recaudación se halla establecida en el ex-convento de la Merced.

La guardia civil de Alhama ha denunciado á un sujeto por daños causados en tierras de Facundo Hernandez, llevando á pastar un ganado.

Ha llegado á esta capital el señor Marqués de Guerra.

Ha sido detenido en Alquerías, por la guardia civil de Santomera, Juan Zamudio Belmonte, que estaba reclamado por el juez del distrito de San Juan.

Ha suspendido su publicación por algunos días, el periódico «El Diario Murciano».

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido diez y nueve libramientos, para pagar obligaciones de Marina, por valor de 406.667 pesetas, y cuatro para cubrir atenciones de Gobernación importantes 16 000 pesetas.

Se ha concedido un mes de prórroga, por enfermo, para que tome posesión de su destino, al pesador de la Aduana de Cartagena D. Juan Navajas.

La comisión provincial ha acordado:

Vistas las cuentas del ayuntamiento de Yecla, correspondientes al año 1890 91, importantes 100.000 pesetas, y encontrándolas debidamente justificadas, remitirlas al Sr. Gobernador para que dicha autoridad las remita á su vez al Tribunal de Cuentas del Reino.

Y examinados los presupuestos de gastos carcelarios del partido judicial de Mula y Caravaca, prestarles su aprobación.

Ha fallecido en el hospital de Albacete el joven Eustaquio Sanchez, herido en una riña ocurrida el viernes último, en el Canal, de aquella ciudad, en la que fué muerto su padre.

Se halla enferma de algun cuidado la esposa de nuestro amigo el inspector de vigilancia Sr. Pineda. Deseamos el pronto alivio de la enferma.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene:

R. O. sobre consumos de Sevilla. Cátedras vacantes.

Circular aclarando ciertas dudas relativas á las operaciones censales que han de dar principio el 10 de Abril.

Suscripción para las obras del Manicomio.

Anuncio de quedar expuesta en el negociado de minas de la Delegación de Hacienda la relación de lo que cada mina ha de ingresar por el 1 por 100 de su producto, en este trimestre.

R. O. suspendiendo la ejecución del decreto sobre zonas fiscales.

Subasta de fincas embargadas en Yecla.

Ha sido propuestos al Rectorado de Valencia por esta Junta provincial para Jueces del Tribunal de oposiciones que se han de verificar en Mayo próximo:

Para las escuelas de niños vacantes.—D. Pascual Martínez Palao.

Suplentes.—1.º D. Francisco Morote Yarza. 2.º D. Agustín Perea Sanchez.

Para las de Niñas.—D.ª Josefa Faxá Albaladejo.

Suplentes.—1.ª D.ª Joaquina Martínez Lorca. 2.ª D.ª María de la Concepción Rosales Novella.

Para las de Párvulos.—D.ª María Dionisia Martínez Morales.

Suplentes.—1.º D.ª Concepción Hernández. 2.º D. Juan Azorín Rubio.

Por haber maltratado, produciéndole heridas, al joven Agustín Pagan, han sido detenidas por la guardia civil de Alhama, la vecina del Cañarico Ana Martínez Araez y su hija Fuentasanta.

Ayer salieron para Madrid el acaudalado propietario D. Joaquín Castelló y su distinguida señora D.ª Concepción Lagarda, que han pasado el invierno en esta ciudad hospedados en el Hotel Universal.

Con la función de anteanoche se despidió del público la compañía dramática del Sr. Bueno, que seguramente no habrá obtenido muchas ganancias durante la temporada de veinte funciones que ha dado en nuestro teatro. El ser esta época de cuaresma poco apropiado en nuestra ciudad para esos espectáculos, el estar el público acostumbrado á las funciones por horas de las cuales está también satisfecho ahora, y el ser la compañía del Sr. Bueno una compañía aceptable, si, pero que poco nuevo ha ofrecido en cuanto á las obras puestas en escena y al modo de representarlas, deben haber sido las causas de ese retraimiento que se ha observado en el público, durante la última temporada teatral.

Anteanoche se representó primeramente la graciosa comedia en dos actos titulada «El Padrón municipal» que fué muy bien desempeñada por todos los actores que en ella tomaron parte.

Después hizo su segunda y última representación el notable tirador Mr. Riel, ejecutando varios ejercicios de tiros con gran precisión y lucimiento y siendo muy aplaudido.

Por último la niña Pilar Cuervo, de quien era el beneficio, recitó un bonito monólogo, con tanta naturalidad y gracia, que el público la aplaudió en diferentes ocasiones y al terminar el monólogo la llamó á escena, tributándole una cariñosa ovación.

La pequeña beneficiada fué obsequiada con algunos regalos.

Hoy sale para Madrid el inspector de ingenieros D. Juan Moreno Rocafull, que ha permanecido una temporada en esta capital.

En el tren correo de Cartagena llegó ayer tarde á esta ciudad el Capitán general de Andalucía y senador por Murcia D. Sabas Marín, que ha venido á pasar un día al lado de su familia y amigos.

A la estación salieron á recibirle, los Sres. González Conde, Abellan, Baquero, Cantó, Carles, Fayren,

Ayuso, Lacierva, Perez Callejas, Illan Gonzalez, y algunos otros caracterizados conservadores.

Han sido remitidas á la comisión provincial, para su aprobación, las ordenanzas municipales por que ha de regirse el ayuntamiento de Bullas.

Ha pasado á informe de la comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Diego Balibrea, contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital, desestimando una instancia que presentó el recurrente, en solicitud de que le fuera reconocido el derecho que tenía para seguir ocupando dos casetas de la plaza de abastos.

Ha fallecido el capellan del cementerio de Ntro. Padre Jesús D. Paulino Herrera, á cuya familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

En la iglesia del convento de Mazzaron se celebrará este año un solemne novenario á Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el señor cura de San Antonio de la dicha villa. La última noche de novena predicará don Mariano Hernandez Martínez, coadjutor y capellan de la iglesia de la Purísima.

Anteanoche falleció la Sra. Doña Florentina Rodríguez Carrillo, viuda de D. Cristóbal Flores. Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia, especialmente á su hijo el presbítero D. José Flores, desandandoles resignación en su desgracia.

SUBASTA.—Se saca de nuevo á pública subasta la casa núm. 9 de la calle del Príncipe Alfonso de esta ciudad, para el día 4 de Abril próximo á las doce de su mañana, en la notaría de D. Juan de la Cierva y Soto, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la misma, para que puedan examinarlos los que traten de tomar parte en ella.

Murcia 28 de Marzo de 1892.

LA VIDA DE UNA FIOR tienen muchos específicos, la Jalea Pectoral de Farran cuenta diez años de existencia por ser el mejor remedio contra la Tos. Farmacia Catalana.

TELEGRAMAS.

Los premios mayores del sorteo

celebrado ayer en Madrid, son: 11478 Madrid-Barcelona, 4621, 23982, 13216, 15103, 24502, 9934, 9282, 7403, 16481, 17326, 10533, 5389, 9948, 9679, 14290, 11059, 13575, 1796, 18231, 18351, 1304 y 6754.

Madrid 29, 10 y 50 n.

La comisión de Murcia y Cartagena no comenzará sus gestiones hasta mañana ó pasado que regrese de París su presidente D. Joaquín García.

En Congreso accidentado debate. Pedregal atacó rudamente á Romero manifestándole como accionista de la Transatlántica no favoreciese á esta entregándole fondos del Estado.

Romero protestó. Escándalo y campanillazos.

Los fusionistas, republicanos y martistas presentaron una proposición pidiendo que Romero devuelva al Banco los cinco millones.

Después animada discusión entre Muro, Cuartero, Cánovas y Sagasta.

Se desechó la proposición por 130 votos contra 62.

En el Senado Cangargue les manifestó temores anarquistas y pidió severos castigos.

Montero declaró que en caso de exijirlo se modifique el código.

Se acordó que las sesiones del Congreso sean de seis horas para discutir los presupuestos.

Se leyó el proyecto de aumento de tarifas en ferro-carriles, exceptuando los artículos de primera necesidad.

A las 12 y 45 n.

Se estrenó el drama de Echegaray en el teatro Español.

Gustó poco el segundo acto. Fué llamado tres veces á escena. Mucha concurrencia.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, primeriza, edad 24 años. Darán razón, en la plaza de Camacho, estereria de José Castillo.

SE ALQUILA un primer piso y un segundo con buenas y ventiladas habitaciones; el primero con vistas al Malecón y el segundo enfrente del Arco de Verónicas. Tienen agua de Sta. Catalina. Darán razón en la casa nueva al lado de la Purísima. 6-1

†

EL SEÑOR

DON FRANCISCO VISEDO Y CUADRUPANI

ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José y D.ª María del Rosario, hermanos D. Enrique D.ª Eloisa y D.ª Matilde, hermanos políticos, tios, sobrinos y primos

Suplican á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, en la Iglesia de San Antolin, el primero, á las 9 de la mañana, y el segundo á las 4 de la tarde; por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 30 de Marzo de 1892.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Antolin, 26.

